

## menta de por medio, es crucial que la atoria avance con celeridad.

**C**or su especial condición de insularidad y de polo de conectividad marítima y de actividad pesquera, toda tragedia ocurrida en el mar golpea muy fuerte a la opinión pública de la región. Ocurrió el verano del año 2010, cuando el hundimiento en el lago Chacao de una embarcación que volvía de la Virgen de la Candelaria provocó la muerte de 10 personas; el 26 de enero del año pasado el fallecimiento de siete personas que viajaban en una lancha en Bahía Mansa; y esta semana, tragedia laboral de Ralún, donde el inexplicable desastre del catamarán de una empresa salmonera en la muerte de seis personas.

Tragedia de Ralún, afortunadamente los equipos de rescate lograron localizar en tiempo récord los cuerpos de las seis víctimas, permitiendo mitigar la desolación de las familias. En el trabajo de los rescatistas hubo premura y eficiencia para sortear las condiciones de corriente en el Estuario del Reloncaví. Contribuyó en buena parte la rápida actuación de los organismos involucrados y el apoyo de los municipios de la zona.

que se han rescatado los cuerpos de las seis muertes, sin embargo, viene una labor igual de relevante aunque de largo aliento, que pasa por averiguar las circunstancias que dieron en esas horas de la tragedia, y bajo condiciones climáticas totalmente nubosas, para que zozobrara el catamarán. La investigación tendrá que determinar si hubo falla técnica o humana, además de determinar por qué, lamentablemente, había un octavo tripulante que no incluido en el manifiesto.

lamentable que la indagatoria se desarrolle con la ayuda de medios y canales periódicos de información a familiares de los trabajadores que fallecieron. En la noche no había temporal ni circunstancias que implicaran la estabilidad del catamarán, lo que las respuestas rápidas no sólo para los directamente involucrados, sino también para una industria salmonera que utiliza este tipo de embarcaciones para su actividad.

Tragedia marítima, como todas las otras que han ocurrido en la zona, demanda una investigación con todo tipo de urgencia y teniendo siempre en vista a las familias de las víctimas.

**L**as playas del Reloncaví, repartidas entre Chinquihue, Pelluco y Coihuín. A mediados de la década de 1970, Pelluco se consolidaba como el balneario puertomontino por excelencia y ofrecía un equipamiento avanzado para la época: trampolines desde los cuales los clavadistas se lanzaban al mar –aunque con precaución, pues la marea bajaba en ocasiones los dejaba en seco–, junto a camarines públicos que otorgaban dignidad al día de playa. Era, además, el gran punto de encuentro con un espacio cuidado, de arena limpia y mantenimiento constante. Tras esa dedicación estaba la mano del alcalde de entonces, y un enamorado de Puerto Montt, Tótila Lintz Stanger.

Lintz no sólo gobernaba, también nadaba. Hasta avanzada edad acudía con su familia a Pelluhuín, ese rincón entre Pelluco y Coihuín que los jóvenes de los 90 bautizamos así, cuando llegábamos en bicicleta o caminando, antes de que existiera locomoción colectiva. Años más tarde, ese espacio fue habilitado oficialmente como playa.

Pero mucho antes, en 1976 –como recordó El Llanquihue en su edición del viernes pasado–, el alcalde Lintz impulsó la obra que incorporó para Puerto Montt ese sector del seno del Reloncaví.

Bajo su administración, 240 obreros del Programa de Empleo

municipales y 100 nuevos espacios

Su gestión es considerada como destino turístico por sus habitantes, río y la expansión. Su visión se adapta a la situación.

Y hay algo que se destaca de sus aguas. A pesar de que especialmente durante el verano, el seno de la bahía, el río y la bahía de Huilo-Huilo, Chacao, dejando a los bañistas.

Por eso, hoy nuestras playas son un destino turístico. Algunas veces, se quedan en la memoria. Tal vez, permanecen en la memoria para recordarlos, para que no se pierda la tradición para que se siga celebrando.

## H Humor

Por Aetós



## F Frase

“Si hubieran estado activos (los sistemas de alarma) probablemente esto no hubiese ocurrido”

*Fidel Espinoza*, senador PS, cuestionó los protocolos de seguridad tras el accidente del catamarán donde murieron 6 personas

## N Nuestro

80 años | 30 de diciembre  
Fijan nuevas reglas

El intendente de la provincia de Llanquihue fijó las normas para el puesto en marcha del Departamento de Casos del pan, el

50 años | 30 de diciembre  
El 8 de marzo

El Ministerio de Salud comenzará el 8 de marzo, planificadas. Se indicó también que el primer caso del pan, el

10 años | 30 de diciembre  
Aumentan las denuncias

En un 8,8% aumentaron las denuncias contra la Educación a nivel nacional. Se acuerda a este respecto, que las denuncias, miles de la entidad, van a tener más